

Dirección. ENSEÑANZA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES

LA PLATA, 17 de noviembre de 2016.-

RESOLUCIÓN C.D. N°: 264

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita la aprobación del Calendario Académico para el año 2017; y

ATENTO a lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y lo aprobado por este Organismo de Gobierno por unanimidad de sus miembros presentes trece (13) en su Sesión Ordinaria N° 44 de fecha 15 de noviembre de 2016;

POR ELLO

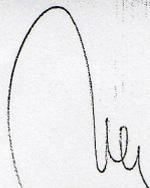
**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES**

RESUELVE:

Artículo 1°.-: Aprobar el Calendario Académico para el año 2017 de esta Unidad Académica, que figura como Anexo I y que pasa a formar parte de la presente.-

Artículo 2°.-: Regístrese, comuníquese a: DIRECCIÓN OPERATIVA, ALUMNOS, DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA, BIBLIOTECA, CONCURSOS, DEPARTAMENTOS DOCENTES, CENTROS DE GRADUADOS Y ESTUDIANTES, ESTACIÓN EXPERIMENTAL ING. AGR. JULIO HIRSCHHORN, INSTITUTO FITOTÉCNICO SANTA CATALINA.-

N/b



Dr. Christian WEBER
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
Universidad Nacional de La Plata



Dra. SANDRA E. SHARRY
Decana
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
Universidad Nacional de La Plata



ANEXO I RES. C.D N° 264/2016

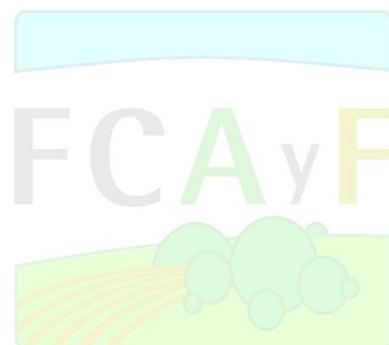


Calendario Académico 2017

“2017, año de la Formación en Extensión Rural”

1. Taller de Ambientación Universitaria (TAU) y Curso de Nivelación.....	2
2. Primer Cuatrimestre (PC).....	2
2.1 Excepciones PC.....	2
3. Segundo cuatrimestre (SC)	3
3.1. Excepciones SC.....	3
4. Horarios de Consulta.....	4
5. Entrega de listas de aprobación de cursos al Departamento de Alumnos. Fechas límite	4
6. Fechas de exámenes	5
7. Inscripción a los cursos a través del sistema SIU Guaraní.....	5
7.1 Ingresantes 2017. Inscripción a los cursos (asignaturas del Primer Cuatrimestre de 1º Año)	6
8. Fecha de apertura y cierre del período de realización de las encuestas estudiantiles	6
9. Feriados y Días No Laborables	7
10. Receso de Invierno	8
11. Situación Académica	8
12. Formularios 1 y 2.....	8

(Presionando la tecla “Control” y el botón izquierdo del Mouse sobre cada uno de los ítems podrás acceder de forma inmediata al mismo)





1. Taller de Ambientación Universitaria (TAU) y Curso de Nivelación

El Taller de Ambientación Universitaria (TAU) se llevará a cabo desde el 30 de enero hasta el 1º de febrero (inclusive), y los días viernes 3, 10, 17 y 24 de febrero.

El Curso de Nivelación comenzará el 02 de febrero y se extenderá hasta el 03 de marzo.

2. Primer Cuatrimestre (PC)

Las asignaturas de **primero a quinto año**, con excepción de las que se detallan a continuación, iniciarán sus actividades el 06 de marzo y se desarrollarán hasta la semana del 19 de junio inclusive (16 semanas).

Las recuperaciones del último parcial y las recuperaciones flotantes de las asignaturas del primer cuatrimestre se realizarán entre las semanas del 26 de junio y el 10 de julio.

2.1 Excepciones PC

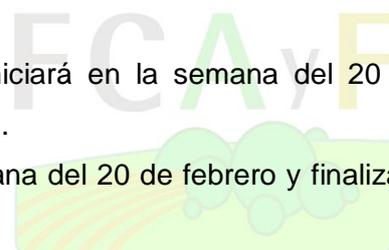
Para la asignatura **Morfología Vegetal** el cuatrimestre comenzará la semana del 27 de febrero y las actividades curriculares se extenderán hasta la semana del 26 de junio (18 semanas). Las recuperaciones del último parcial y las recuperaciones flotantes de esta asignatura se realizarán en las semanas del 03 y del 10 de julio.

Para la asignatura **Introducción a las Ciencias Agrarias y Forestales**, el cuatrimestre comenzará la semana del 06 de marzo y las actividades curriculares se desarrollarán hasta la semana del 03 de julio inclusive (18 semanas). Las recuperaciones del último parcial y las recuperaciones flotantes de esta asignatura se realizarán en las semanas del 10 de julio y del 31 de julio.

Para la asignatura anual **Matemática**, el período de clases comenzará la semana del 13 de marzo y sus actividades curriculares terminarán la semana del 30 de octubre inclusive (32 semanas).

El curso de **Introducción al Mejoramiento Genético** se iniciará en la semana del 20 de febrero y finalizará en la semana del 08 de mayo (12 semanas).

El curso de **Horticultura y Floricultura** se iniciará en la semana del 20 de febrero y finalizará en la semana del 19 de junio (18 semanas).





El curso de **Mecanización Agraria** se iniciará en la semana del 20 de febrero y finalizará en la semana del 26 de junio (18 semanas).

El curso de **Terapéutica Vegetal** se iniciará en la semana del 10 de abril y concluirá en la semana del 26 de junio (12 semanas).

El curso de **Edafología** para estudiantes de Ingeniería Forestal se iniciará en la semana del 06 de marzo, mientras que para los estudiantes de Ingeniería Agronómica el curso se iniciará en la semana del 03 de abril.

El curso de **Fruticultura** se iniciará en la semana del 02 de mayo y finalizará en la semana del 19 de junio (08 semanas).

3. Segundo cuatrimestre (SC)

El segundo cuatrimestre comenzará la semana del 07 de agosto y las actividades curriculares se desarrollarán hasta la semana del 20 de noviembre inclusive (16 semanas).

El cuatrimestre se extenderá hasta la semana del 4 de diciembre, inclusive.

3.1. Excepciones SC

Los cursos de **Extensión Rural** y de **Agroindustrias** se iniciarán con el segundo cuatrimestre (en la semana del 07 de agosto) y concluirán en la semana del 30 de octubre.

El curso de **Introducción a la Dasonomía** se iniciará con el segundo cuatrimestre (07 de agosto) y concluirá en la semana del 25 de septiembre (08 semanas).

El curso de **Planeamiento y Diseño del Paisaje** se iniciará en la semana del 14 de agosto y concluirá en la semana del 02 de octubre (08 semanas).

El curso de **Cerealicultura** se iniciará en la semana del 21 de agosto hasta la semana del 13 de noviembre de 2017 (13 semanas) y reiniciará sus actividades en la semana del 19 de febrero de 2018, concluyendo en la semana del 03 de abril de 2018 (07 semanas).

El **Taller de Integración Curricular I (TIC I)** se iniciará el 04 de diciembre. La culminación del Taller de Integración Curricular del ciclo lectivo 2017 será en la semana que se inicia el 12 de febrero del 2018.

El **Viaje de Estudios** para estudiantes de quinto año de Ingeniería Agronómica y de Ingeniería Forestal se iniciará en la semana del 27 de noviembre. Las asignaturas de quinto año no desarrollarán clases en la semana que corresponda a los viajes de su respectiva carrera.

El **Taller de Integración Curricular II (TIC II)** se iniciará en la semana del 06 de noviembre y finalizará la semana del 04 de diciembre.



Las asignaturas anuales que se inician en el primer cuatrimestre mantendrán sus días y horarios en el segundo cuatrimestre.

4. Horarios de Consulta

Todas las asignaturas deberán establecer horarios de consulta con frecuencia semanal durante todo el año (desde febrero hasta diciembre), los que deberán ser publicados en las carteleras de los respectivos cursos y/o en el Aula Virtual, e informados a la Dirección de Enseñanza y a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

5. Entrega de listas de aprobación de cursos al Departamento de Alumnos. Fechas límite

Los docentes deberán presentar las listas de aprobación con acuerdo al siguiente esquema:

 FCAyF	Asignaturas de 1º a 5º Año
Primer Cuatrimestre	10/07/2017
Segundo Cuatrimestre	11/12/2017

Nota: las actas con las calificaciones de los estudiantes que deban concurrir a los flotantes podrán ser presentadas, como máximo, hasta el 03 de agosto sin excepción.

Excepción: *Introducción a las Ciencias Agrarias y Forestales tendrá como fecha límite el 08 de agosto.*





6. Fechas de exámenes

Llamado	Turno	Fechas
1	Febrero	13 al 18 de febrero
2	Marzo	06 al 11 de marzo
3	Marzo	27 marzo al 1º de abril
4	Abril	17 al 22 de abril
5	Mayo	15 al 20 de mayo
6	Junio	12 al 17 de junio
7	Julio	10 al 15 de julio
8	Agosto	14 al 19 de agosto
9	Septiembre	12 al 18 de septiembre
10	Octubre	16 al 21 de octubre
11	Noviembre	06 al 11 de noviembre
12	Diciembre	20 al 25 de noviembre
13	Diciembre	11 al 16 de diciembre

PARA LOS EXÁMENES FINALES, LOS CURSOS DEBERÁN IMPLEMENTAR HORARIOS Y/O CLASES DE CONSULTA DE MANERA OBLIGATORIA DURANTE LA SEMANA PREVIA A LAS FECHAS DE CADA LLAMADO.

7. Inscripción a los cursos a través del sistema SIU Guaraní

Los estudiantes podrán inscribirse con acuerdo al siguiente esquema:

Asignaturas del Primer Cuatrimestre de 1º año 13/02/2017 al 10/03/2017	Asignaturas del Segundo Cuatrimestre de 1º año 10/07/2017 al 04/08/2017
Asignaturas del Primer Cuatrimestre de 2º a 5º año 01/02/2017 al 10/03/2017	Asignaturas del Segundo Cuatrimestre de 2º a 5º año 10/07/2017 al 04/08/2017



Los días y horarios de inscripción en cada asignatura en particular serán establecidos por las mismas, dentro de las dos semanas previas al inicio de cada cuatrimestre o de sus respectivos cursos.

7.1 Ingresantes 2017. Inscripción a los cursos (asignaturas del Primer Cuatrimestre de 1º Año)

Los estudiantes que ingresen a 1º año en el presente ciclo y que desarrollen actividades laborales formales podrán inscribirse, personalmente, los días 06, 07, y 08 de febrero, en la Dirección de Enseñanza.

Del mismo modo, las estudiantes de 1º año embarazadas podrán inscribirse los días mencionados precedentemente.

En ambos casos, los interesados deberán presentar el certificado o constancia correspondiente.

Para el resto de los ingresantes la inscripción se realizará a través del SIU Guaraní en el período comprendido entre el 13/02/2017 y el 10/03/2017, como se indicó previamente.

Las fechas indicadas son aquellas en que el SIU-Guaraní estará habilitado para recibir las respectivas inscripciones.

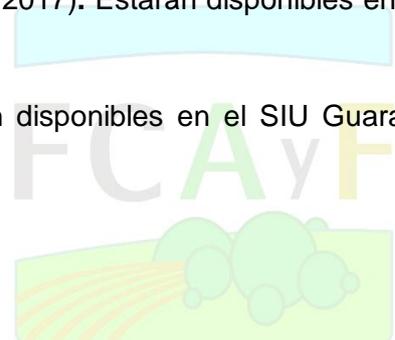
8. Fecha de apertura y cierre del período de realización de las encuestas estudiantiles

Encuestas Ingresantes. Estarán disponibles en el SIU Guaraní desde el 13/03/2017 hasta el 25/03/2017.

Encuestas 2º cuatrimestre 2016 y anual 2016. Estarán disponibles en el SIU Guaraní desde el 12/12/2016 hasta el 10/03/2017.

Encuestas 1º cuatrimestre 2017 (incluyendo las asignaturas anuales que comienzan en el 2º cuatrimestre de 2016 y finalizan durante el 1º cuatrimestre de 2017). Estarán disponibles en el SIU Guaraní desde el 03/07/2017 hasta el 04/08/2017.

Encuestas anual 2017 y 2º cuatrimestre de 2017. Estarán disponibles en el SIU Guaraní desde el 11/12/2017 hasta el 25/03/2018.





9. Feriados y Días No Laborables

Febrero			
27 y 28	Carnaval	Lunes y Martes	Feriado Inamovible
Marzo			
24	Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia	Viernes	Feriado Inamovible
Abril			
13	Jueves Santo	Jueves	Feriado Inamovible
14	Viernes Santo	Viernes	Feriado Inamovible
Mayo			
1º	Día del Trabajador	Lunes	Feriado Inamovible
25	Día de la Revolución de Mayo	Jueves	Feriado Inamovible
Junio			
17	Aniversario de la Muerte del Gral. Martín M. Güemes	Sábado	Feriado Inamovible
20	Día Paso a la Inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano	Martes	Feriado Inamovible
Agosto			
6	Día de la Instauración de los Estudios Agronómicos y Veterinarios	Domingo	Día No Laborable
14	Día de la UNLP (a definir por la UNLP)	Lunes	Día No Laborable (Trasladado 12/10)
21	Día Paso a la Inmortalidad del Gral. José de San Martín	Lunes	Feriado Trasladable (Trasladado 17/08)
Septiembre			
11	Día del Docente Universitario	Lunes	Día No Laborable
21	Día del Estudiante	Jueves	Día No Laborable
Octubre			
9	Día del Respeto a la Diversidad Cultural	Lunes	Feriado Trasladable (Trasladado 12/10)
Noviembre			
27	Día de la Soberanía Nacional	Lunes	Feriado Trasladable (Trasladado 20/11)
28	(a definir por UNLP) Día del Trabajador No Docente	Martes	Día No Laborable (Trasladado 26/11)
Diciembre			
8	Día Inmaculada Concepción de María	Viernes	Feriado Inamovible
25	Navidad	Lunes	Día No Laborable

9.1. Resolución N°142/1990. Recordatorio

Art. 1º) Establecer que las Cátedras que funcionen en días feriados que han sido trasladados al lunes, tendrán la obligación de ceder el horario correspondiente, suprimiendo su actividad



docente en todo lo referente a clases, exámenes finales, de reválida y/o parciales y recuperatorios, a aquellas asignaturas que se dictan los días lunes.

Art. 2º) Disponer que en la planificación anual de los cursos se respete este acto resolutivo.

10. Receso de Invierno

El receso de invierno coincidirá con el establecido por la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, que se ha fijado en el período comprendido entre el 17 de julio y el 28 de julio. Si el mismo fuera modificado, las actividades previstas en el presente calendario se adecuarán en consecuencia.

11. Situación Académica

El 03 de abril vence el plazo para normalizar la situación académica de los estudiantes (exigencias del plan de estudios y correlatividades), fecha inmediatamente posterior a la semana de exámenes finales del tercer llamado.

12. Formularios 1 y 2

La fecha límite para la entrega de cada Formulario queda establecida según lo indicado en el siguiente cuadro.

	Asignaturas de 1º a 5º Año	
	Formulario 1	Formulario 2
Primer Cuatrimestre	15/12/2016	31/08/2017
Segundo Cuatrimestre	10/06/2017	19/12/2017